

## TABLERO DE CONTROL IMPACTO DEL COVID – 19 EN LAS MIPYME DE BOGOTÁ CORTE 26 DE JULIO 2020

El Tablero de Control de Impacto del COVID-19 en las Mipyme de Bogotá es una herramienta que permite hacer seguimiento semanal a las condiciones del empleo, el acceso a crédito y las condiciones generales de las empresas durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno ante la actual coyuntura.

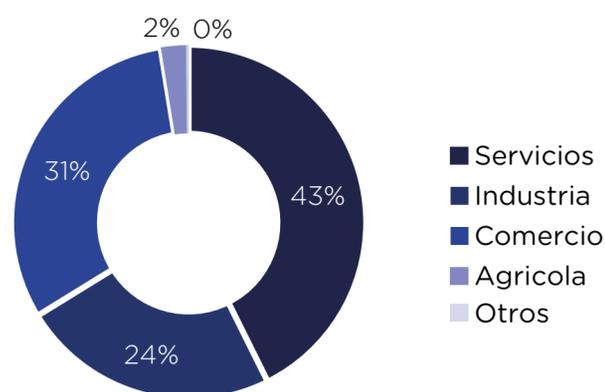
El tablero consolida información directa de las empresas a través de la aplicación de encuestas telefónicas, útil para la toma de decisiones de política pública y para consulta de la ciudadanía.

# RESULTADOS GENERALES

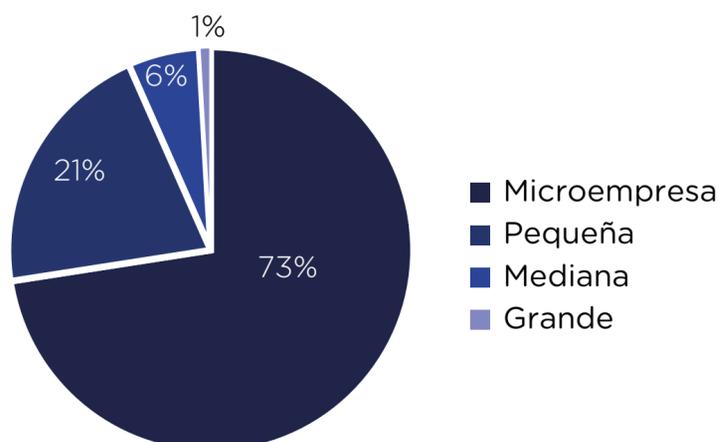
## PRINCIPALES INDICADORES

- Hasta el 26 de julio de 2020, 980 empresas participaron de la encuesta con la siguiente distribución por rama de actividad económica: servicios (43%), comercio (31%), industria (24%) y agrícola (2%).
- Las microempresas constituyen 73% de los encuestados, 21% son empresas pequeñas, 6% medianas y 1% grandes.
- Las localidades con la mayor participación en la encuesta son: Antonio Nariño (6,7%), Engativá (6,7%), Puente Aranda (6,4%) y Usaquén (6,2%). Adicionalmente, se han aplicado 281 encuestas en municipios aledaños a Bogotá y constituyen 28,7% de la muestra.
- Al corte realizado el 26 de julio se ha reportado la pérdida de 11.458 empleos, lo que representa una reducción de 24,6%, al pasar de 46.650 a 35.192 empleados, durante las medidas de aislamiento por COVID-19.
- 40% de los empresarios encuestados consideran que tendrán que liquidar sus empresas como consecuencia de la actual coyuntura sanitaria.

## EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

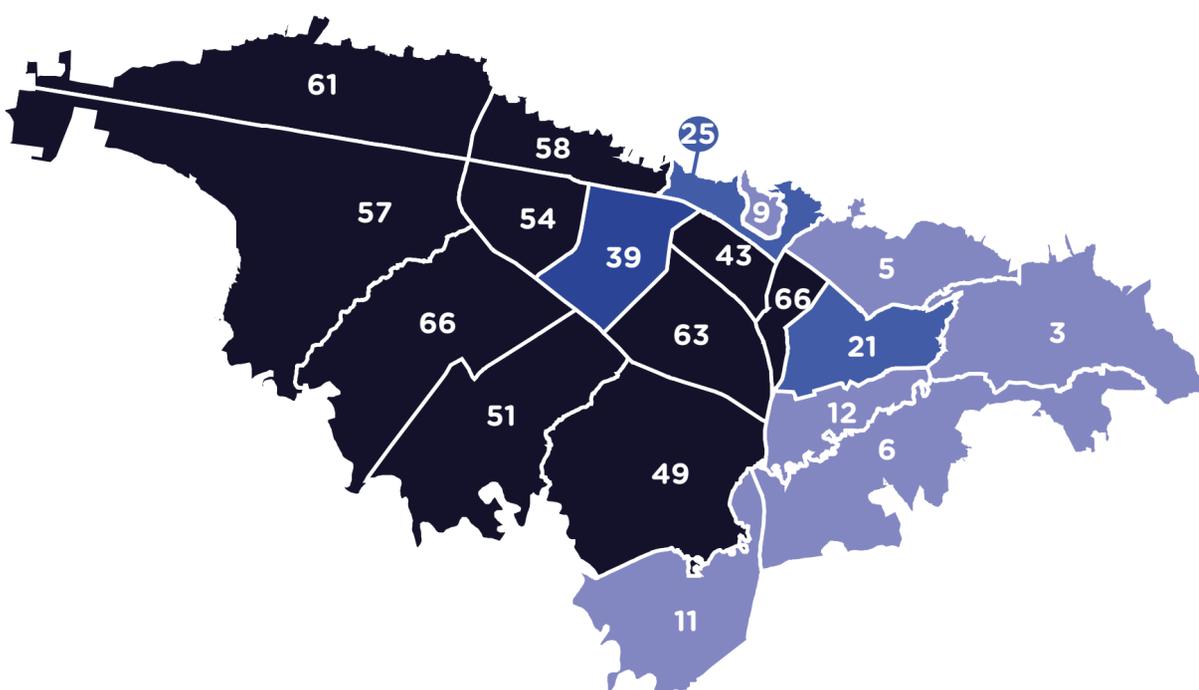


## EMPRESAS POR TAMAÑO



## EMPRESAS POR LOCALIDAD

	Numero
1 Usaquén	61
2 Chapinero	58
3 Santa Fe	25
4 San Cristóbal	5
5 Usme	3
6 Tunjuelito	12
7 Bosa	11
8 Kennedy	49
9 Fontibón	51
10 Engativá	66
11 Suba	57
12 Barrios Unidos	54
13 Teusaquillo	39
14 Los Mártires	43
15 Antonio Nariño	66
16 Puente Aranda	63
17 La Candelaria	9
18 Rafael Uribe Uribe	21
19 Ciudad Bolívar	6
21 Fuera de Bogotá	281
<b>Total</b>	<b>980</b>



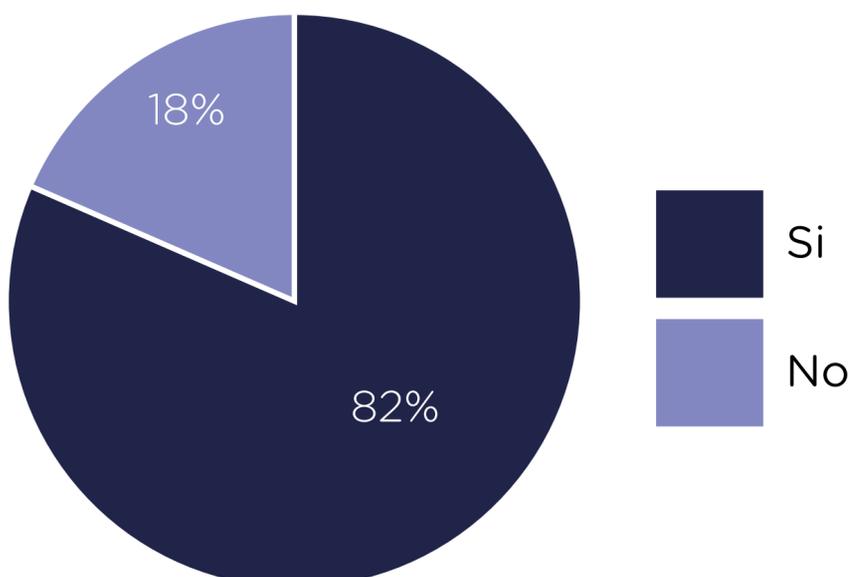
## PRINCIPALES INDICADORES

### CONDICIONES DEL EMPLEO POR SUBSECTOR ECONÓMICO

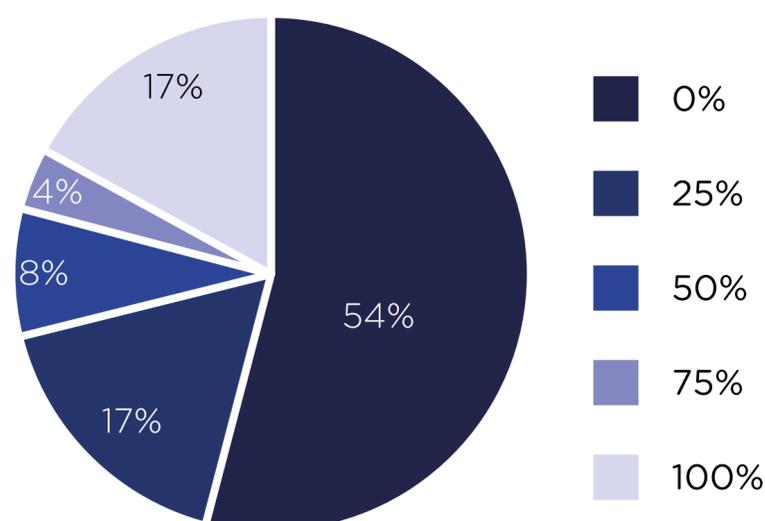
Subsector económico	Empleados antes del aislamiento	Despidos a la fecha	Reducción mano de obra %
Agropecuario	306	45	14,7
Alimentos y bebidas	769	188	24,4
Artes gráficas	92	37	40,2
Asociaciones y cooperativas	9	7	77,8
Automotriz	906	101	11,1
Belleza y estética	76	35	46,1
Calzado	601	413	68,7
Comercio	618	151	24,4
Construcción	614	119	19,4
Editorial	20	15	75,0
Educación	1.040	976	93,8
Eléctrico	287	22	7,4
Electrónico	99	8	8,1
Farmacéutico	1.673	2	0,1
Financiero	496	0	0,0
Informático y software	193	89	46,1
Inmobiliario	11	8	72,7
Medio ambiente	65	14	21,5
Metalúrgico	84	13	15,5
Minero y petróleo	2	0	0,0
Muebles y madera	220	26	11,8
Otros	33.820	8.024	23,7
Papel y cartón	16	3	18,8
Plásticos	254	47	18,5
Postal	78	0	0,0
Público	14	0	0,0
Químico	205	28	13,7
Salud	275	60	21,8
Servicios	1.767	608	25,8
Telecomunicaciones	239	34	14,2
Textil y confecciones	664	221	33,3
Transportes y almacenamiento	306	11	3,6
Turístico	239	153	64,0
<b>Total</b>	<b>46.650</b>	<b>11.458</b>	<b>24,6</b>

- Las mayores reducciones en la mano de obra se presentaron en los subsectores de educación (93,8%), asociaciones y cooperativas (77,8%), editorial (75%), inmobiliario (72,7%) y calzado (68,7%), sobrepasando el 24,6% del total.
- Las microempresas reportaron una reducción de 43,7% en su cantidad de empleados, mientras que la disminución en las pequeñas empresas fue de 24,5%, de 12,7% para las medianas y 24,3% para las grandes.
- 54% de las empresas no tienen habilitada la modalidad de teletrabajo, 17% lo implementó para el 25% de los trabajadores, 8% al 50%, 4% al 75% y 17% al 100% de su personal.

### IMPLEMENTACIÓN SG SST

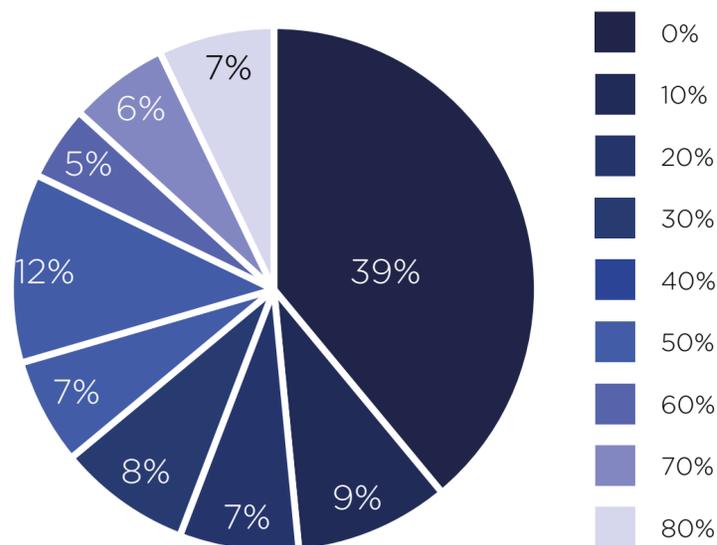


### PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN TELETRABAJO

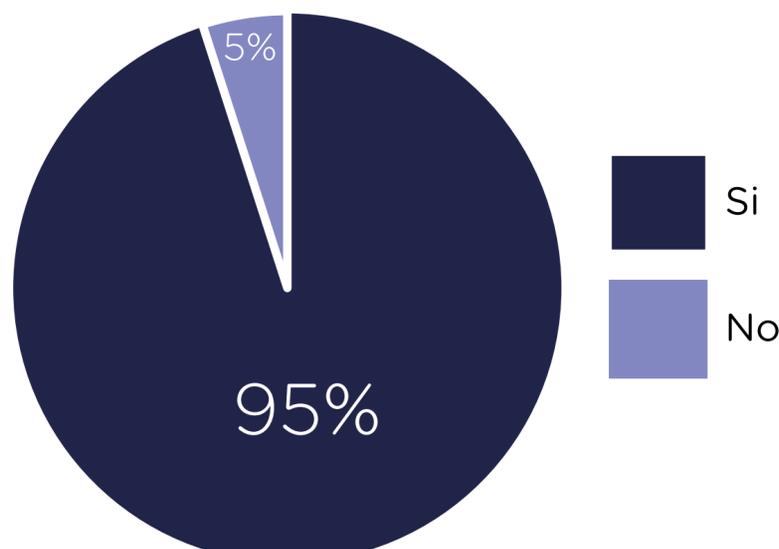


- 39% de las empresas encuestadas se encuentran cerradas. Del 61% que se encuentra operando, 52% lo hace a menos del 50% de su capacidad productiva, 37% entre el 50% y el 70% y el 12% restante, lo hace al 80% de su capacidad.
- 58% de los empresarios de la rama de servicios informan que se encuentran operando, en la industria el 64% y en el comercio 62%.
- 82% de las empresas afirman que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y 95% puede cumplir con los protocolos de bioseguridad.

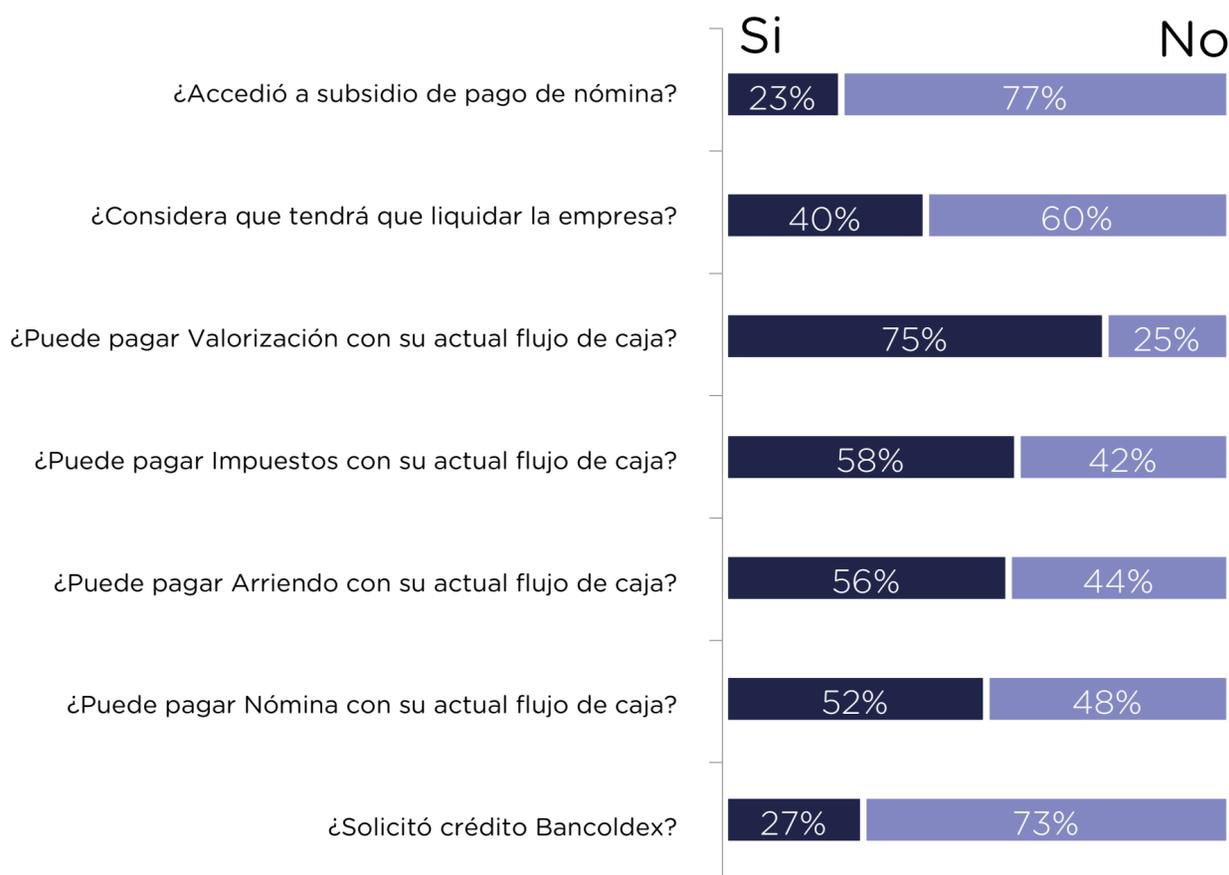
### EMPRESAS POR NIVEL DE OPERACIÓN



### IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD



## EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO EXPECTATIVAS FRENTE AL FLUJO DE CAJA ACTUAL



- Con el flujo de caja actual, el 58% de los empresarios encuestados informan que pueden cancelar sus impuestos pendientes, el 42% restante no se encuentran en capacidad de hacerlo.
- 56% de las unidades productivas pueden atender su compromiso económico por concepto de arrendamiento de los establecimientos donde operan sus empresas, el 44% consideran que no pueden atender estas obligaciones.
- En lo referente al pago de las nóminas de empleados, 48% de los encuestados afirman no poder hacerse cargo de esta obligación, mientras que 52% pueden cancelar estos pagos.
- 27% de las empresas han solicitado crédito de la línea Bancoldex, con un porcentaje de aprobación de 49%.
- 40% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus unidades productivas por motivo de la actual emergencia sanitaria y social.
- 23% de las empresas consultadas han accedido al subsidio gubernamental para el pago de nómina.

## SEGUIMIENTO

- El tamaño de la muestra aumentó 17,4% desde la toma de información del boletín No.8, con un incremento de 145 unidades productivas nuevas encuestadas.
- La distribución de las empresas cambió pues aumentó 1,5% el porcentaje de empresas de servicios, mientras que industria disminuyó 1,1%, comercio 0,2% y empresas agrícolas 0,3%.
- La participación de las microempresas decreció 2,4%, al pasar de 75% a 72,6%, mientras que las pequeñas y medianas empresas crecieron 2,1% y 0,3% respectivamente. Las grandes empresas se mantuvieron en la misma participación (1%).
- El porcentaje de empresas operando pasó de 60,2% a 61% y el teletrabajo de 40,6% a 45,9% entre el 19 de julio y el 26 de julio.
- En el boletín anterior se habían perdido 10.952 empleos, al corte del 26 de julio se han perdido 11.458 empleos.
- El porcentaje de empresas que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo aumentó de 80,2% a 81,5%.
- La cantidad de empresas que pueden cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos para la reactivación económica disminuyó de 95,1% a 94,8%.
- El porcentaje de aprobación de los créditos respaldados por Bancoldex aumentó 3,7% al pasar de 45% a 48,7%, de igual forma, el acceso a los subsidios para pago de nómina subió 2%, al pasar de 21,1% a 23,1%.